

Memorando Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UAL-2023-0019-M

Quito, D.M., 25 de enero de 2023

PARA: Sr. Ing. Joselito Geovanny Ortiz Carranza
Jefe de la Unidad de Catastro Especial - Funcionario Directivo 7
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA -
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO - UNIDAD DE
CATASTRO ESPECIAL

ASUNTO: Requerimientos informes para continuar con el tratamiento del proyecto de ordenanza.

De mi consideración:

Con la finalidad de dar atención al Oficio No. GADDMQ-DC-ANL-2023-0049-O de 23 de enero de 2023, suscrito por la licenciada Amparito Narvaez López, Concejala Metropolitana, en donde solicita: “(...) *se emitan los informes respectivos, con la finalidad de que, con dichos insumos, se proceda con el tratamiento parlamentario respectivo (...)*”, referente a la Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Libro IV.7 sobre Ordenamiento Territorial del Código Municipal, que agrega procedimientos de post-regularización y Levantamiento de Hipotecas, Gravámenes Hipotecas en Asentamientos Humanos de Hecho y consolidado y Urbanizaciones de interés social y desarrollo progresivo en el Distrito Metropolitano de Quito. Al respecto manifiesto:

Por ser de su competencia, sírvase emitir el informe técnico correspondiente, de acuerdo a las competencias de la Dirección Metropolitana de Catastro; y, prepare el proyecto de contestación urgente a la señora Concejala.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. María Luisa Paredes Arellano
JEFE DE UNIDAD ASESORÍA LEGAL - FUNCIONARIO DIRECTIVO 7
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE CATASTRO - UNIDAD DE ASESORÍA LEGAL

Memorando Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UAL-2023-0019-M

Quito, D.M., 25 de enero de 2023

Referencias:

- GADDMQ-DC-ANL-2023-0049-O

Anexos:

- Proyecto de Ordenanza Hipotecas enero 2023.docx
- GADDMQ-SGCM-2023-0156-O.pdf
- GADDMQ-DC-ANL-2023-0049-O (2).pdf

